



Ministerio de la Defensa Nacional

VENTA DE ARMA

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: VENTA DE ARMA

Dirección: ORCAFSS: FINAL AUTOPISTA NTE. COLONIA EL REFUGIO, ANTIGUO LOCAL DE LA DIRECCION GRAL. DE TRANSITO.
-ORCAFSA: ENTRE 6ª AVE. SUR Y 11º CALLE PTE., STA. ANA ANTIGUO LOCAL DE LA EX GUARDIA NACIONAL.
- ORCAFSM: 3ª AVE NTE. Y 4ª CALLE PTE. ANTIGUO LOCAL DE LA GUARDIA NACIONAL.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: 30 MINUTOS

Área responsable: -ORCAFSS-ORCAFSA-ORCAFSM

Encargado del servicio: MYR. TRASN . DEM JUAN CARLOS RAMOS CRUZ

Descripción: PRESENTACIÓN DE INFORME DE VENTA DE ARMA.

COSTO DEL SERVICIO: GRATUITO

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Requisitos generales: - ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DEL ARMA, LA CUAL DEBE PRESENTARSE EN COPIA FOTOSTÁTICA, TRANSCRIPCIÓN O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO.
- COPIA DE DUI, NIT Y LICENCIA PARA USO DE ARMAS DEL VENDEDOR Y COMPRADOR (AMPLIADAS AL 180%)

Costo: 0.0

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registrodearmas.mil.sv/>